



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 28 abril de 2025

RES. CSEL. Nro. 17 / 2025

VISTO:

El estado del concurso nro. 75/25, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. CSEL nro. 1/2025 se llamó a concurso público de oposición y antecedentes para cubrir seis (6) cargos de Juez/a de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de concursos, el 26 de marzo se publicó en la página web de este Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gov.ar) el listado de los inscriptos en el concurso.

Que, en este estado, corresponde convocar al jurado y designar fecha para recibir la prueba de oposición escrita (cfr. arg. arts. 26 y 28 del reglamento aludido en el párrafo anterior).

Que con arreglo a lo normado en el artículo 29 del reglamento, se estima conveniente disponer que dicha prueba se lleve a cabo mediante el uso de computadoras, en la inteligencia que ello permite un mayor aprovechamiento del tiempo disponible por parte de los concursantes, contribuye a la eficacia del sistema adoptado para garantizar el anonimato, y facilita la tarea del jurado posibilitando que se abrevie el plazo para la evaluación.

Que en atención al número de concursantes resulta necesario que el examen se desarrolle en el Centro de Convenciones Buenos Aires sito en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 2099, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, en consecuencia, se fija el 22 de mayo de 2025 a las 9 horas para que los concursantes rindan la prueba escrita en el lugar antes indicado, haciéndoles saber que el material bibliográfico deberá constar sólo de normas, y que éstas no podrán encontrarse en soporte magnético de ninguna clase.

Por ello, conforme a lo normado en la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 31 y el Reglamento de Concursos (Res. CM N° 23/2015),

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E
INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Art. 1º: Convocar a los miembros del jurado del concurso nro. 75/25, llamado para cubrir seis (6) cargos de Juez/a de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes deberán a tener a bien elaborar las propuestas para la prueba de oposición escrita en los términos del artículo 26 del Reglamento de concursos, las que serán entregadas en sobre lacrado el día del examen.

Art. 2º: Recibir la prueba escrita del concurso nro. 75/25 el día 22 de mayo de 2025 a las 9 horas en el Centro de Convenciones Buenos Aires sito en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 2099, de esta ciudad.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese al Plenario del Consejo y a los concursantes a través de la página web del Consejo de la Magistratura y en las carteleras de los edificios del Poder Judicial habilitadas a tales efectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Concursos aprobado por Res. CM 23/2015, y archívese.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

